



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

“Rincones de nuestro pueblo y espacios naturales” 2019

1. Participantes. -

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, residentes de La Granjuela o turistas.

2. Temática.-

La temática del concurso girará en torno a rincones de nuestro pueblo y espacios naturales del mismo.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen en ediciones anteriores.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas.
- ✓ Cada participante presentará una fotografía. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.-

Las fotografías se presentarán en dos sobres cerrados, uno con el CD de la foto y otro que incluya los siguientes datos: nombre, apellidos, DNI y título de la foto.

5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente en el Ayuntamiento de La Granjuela en horario de 9:00h a 13:00h

La fecha límite de presentación será el día 12 de agosto de 2019.

6.- Jurado.

Las fotografías serán elegidas por jurado popular el 16 de agosto a las 20:00h en un acto celebrado en el Salón de Usos Múltiples. Las fotografías serán proyectadas y los asistentes podrán puntuar de 1 a 3 puntos hasta un máximo de 3 fotografías. Las fotografías más votadas serán las ganadoras.

7.- Premios.-

Las tres fotografías más votadas serán expuestas en lugares públicos del pueblo.

8.- Observaciones.-

El derecho de autor una vez concursado quedará a nombre del Ayuntamiento

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.